



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Dirección General de Legislación
y del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno**

Toluca de Lerdo, México, a 11 de diciembre de 2025

NOTA INFORMATIVA RELATIVA A RESPUESTAS A EXHORTOS DE ÓRGANOS LEGISLATIVOS

Punto de Acuerdo	
Autoridad que lo emite:	"LXVI" Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
Autoridades exhortadas:	<ul style="list-style-type: none">• Autoridades federales de las 32 entidades federativas.• En el ámbito estatal corresponde a la Secretaría de Seguridad.
Exhorto:	"Único. - El Senado de la República exhorta respetuosamente a las autoridades federales de las 32 entidades federativas, que atienden la seguridad pública, a fortalecer la coordinación de sus acciones de investigación, búsqueda, localización, rastreo y en su caso, decomiso de artefactos explosivos improvisados elaborados y utilizados por la delincuencia organizada ".

Contestación al Exhorto	
Autoridad que da contestación:	<ul style="list-style-type: none">• Lic. Oscar Mora Arroyo, Subdirector de Legislación, Consulta y Derechos Humanos de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad.
Respuesta:	<ul style="list-style-type: none">• La Subdirección de Legislación, Consulta y Derechos Humanos a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, solicitó de la forma más respetuosa mediante los oficios 206000090000005/UAJ/11504/2025 y 206000090000005/UAJ/11505/2025 (remite copia), dirigidos a la Subsecretaría de Policía Estatal y a la Dirección General de Información, respectivamente para que dentro de su ámbito competencial giraran instrucciones a las unidades administrativas a su cargo, con la finalidad de que se continúen implementando las acciones que determinen viables, que permitan dar cumplimiento al referido acuerdo emitido por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.





MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-1P2A.- 1148.14

Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2025

**MTRA. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Único.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a las autoridades federales de las 32 entidades federativas, que atienden la seguridad pública, a fortalecer la coordinación de sus acciones de investigación, búsqueda, localización, rastreo y en su caso, decomiso de artefactos explosivos improvisados elaborados y utilizados por la delincuencia organizada".

Atentamente

SEN. MARIELA GUTIERREZ ESCALANTE
Secretaria

F.6953

W

15:04



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
Poder Ejecutivo

GUBERNATURA
DIFUSIÓN DE LA GOBERNADURA

10-5739

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

SECC	4S.I-AP	TURNO	SA/2343/2025	FECHA	MIÉRCOLES, 1 DE OCTUBRE DE 2025	NORMAL		URGENTE	
------	---------	-------	--------------	-------	---------------------------------	--------	--	---------	--

MAESTRO
JESÚS GEORGE ZAMORA
CONSEJERO JURÍDICO
P R E S E N T E

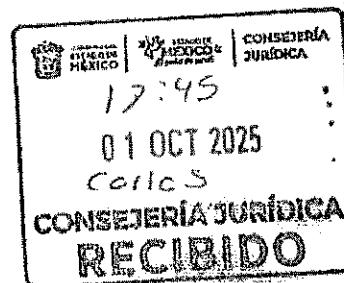
En su respuesta favor de mencionar
la referencia SA/2343/2025

Respetuosamente y por instrucciones de la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, me permito enviar a usted el asunto que a continuación se indica:

Oficio DGPL-IP2A-114814, remitido a la Titular del Poder Ejecutivo Estatal, suscrito por la Sen. Mariela Gutiérrez Escalante, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, mediante el cual informa el siguiente Punto de Acuerdo: Único.- Exhorta a las autoridades federales de las 32 entidades federativas, que atienden la seguridad pública, a fortalecer la coordinación de sus acciones de investigación, búsqueda, localización, rastreo y en su caso, decomiso de artefactos explosivos improvisados elaborados y utilizados por la delincuencia organizada.

- | | |
|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Asistir con la representación de la Titular del Ejecutivo Estatal. |
| <input type="checkbox"/> | Brindar la atención y respuesta que estime procedente e informar del seguimiento. |
| <input type="checkbox"/> | Designar representante de la Titular del Ejecutivo Estatal. |
| <input type="checkbox"/> | Enviar opinión a esta Secretaría Particular. |
| <input type="checkbox"/> | Para la atención que considere procedente en apego a la normatividad. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Para su atención procedente e informe de sus acciones y resultados. |
| <input type="checkbox"/> | Para su conocimiento. |
| <input type="checkbox"/> | Preparar tarjeta informativa a la Titular del Ejecutivo Estatal. |
| <input type="checkbox"/> | Responder al interesado (a), marcando copia a esta oficina. |
| <input type="checkbox"/> | Días como máximo para informar de su seguimiento. |

Observaciones:



Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
M.A.E. MÁRIGELO REYES VILCHIS
SECRETARIA AUXILIAR DE LA C. GOBERNADORA

C.c.p. Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México
C.c.p. Mtro. Crisólogo Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad
C.c.p. Archivo
Folio: 6958



Terreno poriente núm 300, puerta 216, Palacio del Poder Ejecutivo, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México
Teléfonos: (727) 276-0050 y 51

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Toluca, México, a 20 de octubre del 2025

Oficio: 206000090000005/UAJ/DLCA/SLCDH/2548/2025

Expediente Interno: D/92/2025

Asunto: Se remite contestación.

Folio de Referencia: 61630

LICENCIADO JAVIER DE JESÚS DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ ENCARGADO DE
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LEGISLACIÓN Y DEL
PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"
P R E S E N T E

Con el agrado de saludarle, en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 7, fracción X, 9, 14, 16 fracciones VI, XII, XXI, XXIV, XXVII y XXXIII y 35 fracciones II, VII, IX y XXXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y los numerales 206000090000005, 206000090200005 y 206000090201005 del Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad, en relación a su oficio CI/DGLyPOGG/905/2025, a través del cual informa que el pasado 23 de septiembre de 2025, la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión aprobó el siguiente Punto de Acuerdo:

"Único. - El Senado de la República exhorta, respetuosamente a las autoridades federales de las 32 entidades federativas, que atienden la seguridad pública, a fortalecer la coordinación de sus acciones de Investigación, búsqueda, localización, rastreo y en su caso, decomiso de artefactos explosivos improvisados elaborados y utilizados por la delincuencia organizada."

Al respecto, me permito informar a Usted de manera respetuosa, que a través de los ocurros (los cuales se adjuntan al presente para pronta referencia) 206000090000005/UAJ/11504/2025 y 206000090000005/UAJ/11505/2025, signados por el Titular de esta Unidad Jurídica, dirigidos respectivamente a la Subsecretaría de Policía Estatal y a la Dirección General de Información, para que dentro de su ámbito competencial giraran instrucciones a las unidades administrativas a su cargo, con la finalidad de que se continúen implementando las acciones que determinen viables, que permitan dar cumplimiento al acuerdo emitido por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.

Lo que me permite hacer de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICENCIADO OSCAR MORA ARROYO
SUBDIRECTOR DE LEGISLACIÓN, CONSULTA
Y DERECHOS HUMANOS

C.c.p. Oficina del C. Secretario de Seguridad. Para su superior conocimiento. Folio de Referencia: 61630.

Superviso: Alan Roberto González Guzmán.

Reviso: Licenciada Dionisia Araceli Zavaleta López.
Jefa del Departamento de Normatividad y Opinión Técnica Jurídica.

Elaboro: Vanessa González López.
Asesora Jurídica.

"... Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Toluca, Estado de México, a 14 de octubre de 2025

Oficio: 206000090000005/UAJ/11504/2025

Expediente interno: D/92/2025

Asunto: Punto de Acuerdo

MAESTRO CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ LEYVA
SUBSECRETARIO DE POLICÍA ESTATAL
PRESENTE

Concebido en un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 7 fracción X, 9, 14, 16 fracciones I, VI, VII, XXI, XXIV, XXVII y XXXIII y 35 fracciones II, X, XI, XII, XVI y XXXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad, así como el numeral 206000090000005 del Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad, en razón de la tarjeta de turno con número de folio de referencia 61630 y al ocurred CJ/DGLyPOGG/905/2025, suscrito dentro del cuadro de Despacho de la Dirección General de Legislación y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", a través del cual informa que el pasado 23 de septiembre de 2025, la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión tomó la siguiente Punto de Acuerdo:

Tomado... El Senado de la República exhorto, respetuosamente a las autoridades federales de las 32 entidades federativas, que atiendan la seguridad pública, a fortalecer la coordinación de sus acciones de investigación, captura, localización, rastreo y en su caso, decomiso de artefactos explosivos improvisados elaborados y utilizados en su definición organizada"

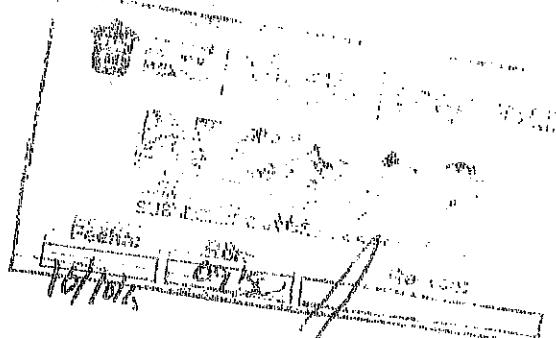
De virtud de lo anterior, me permito remitir de manera impresa el acuerdo en comento, para que en el ámbito de su competencia y derivado del tema que se trata, respetuosamente gliere instrucciones a las Unidades Administrativas a su cargo, de efecto de que se continúen realizando las acciones que estime necesarias, que permitan dar cumplimiento al mencionado exhorto.

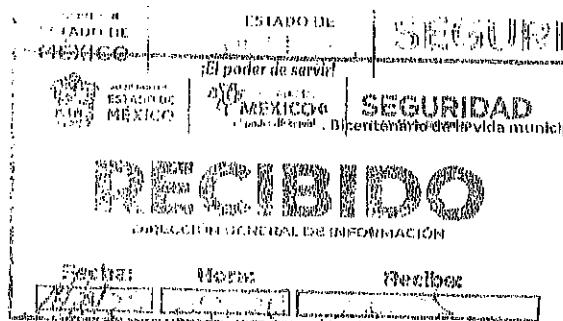
En la medida por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MAESTRO HÉCTOR GABRIEL ESPINOSA GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nombre: Héctor Gabriel Espinosa Guzmán
Puesto: Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Categoría: Maestro
Área: Dirección General de Legislación y del Periódico Oficial
Unidad: Unidad de Asuntos Jurídicos
Centro: Centro de Gestión y Desarrollo Organizativo





UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Toluca, Estado de México, a 14 de octubre de 2025
Oficio: 206000090000005/UAJ/11505/2025
Expediente Interno: D/92/2025
Asunto: Punto de Acuerdo

MAESTRO VÍCTOR ANTONIO CISNEROS DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN
PRESENTACIÓN

2000-01-02-118

atendiendo tu cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 7 fracción X, 9, 14, 16 fracciones I, XII, XIII, XXIV, XXVII y XXXIII y 35 fracciones II, X, XI, XII, XVI y XXXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad, así como el numeral 206000090000005 del Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad, en el que se da la Tarjeta de turno con número de folio de referencia 61630 y al curso CI/DGLyPOGG/905/2025, suscrito en su cargo de Encargado de Despacho de la Dirección General de Legislación y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", a través del cual informa que el pasado 23 de septiembre de 2025, la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión aprobó el siguiente Punto de Acuerdo:

"Unico. - El Senado de la Republica exhorta, respetuosamente a las autoridades federales de los 32 entidades federativas, que atiendan la seguridad publica, a fortalecer la coordinación de sus acciones de investigación, en su etapa de operación, resarcir y en su caso, decomiso de artefactos explosivos improvisados elaborados y utilizados por grupos terroristas organizados."

En virtud de lo anterior, me permito remitir de manera impresa el acuerdo en comento, para que en el ámbito de su competencia y derivado del tema que se trata, respetuosamente gire instrucciones a las Unidades Administrativas a su cargo, a efecto de que se continúen realizando las acciones que estime necesarias, que permitan dar cumplimiento al acuerdo en comento.

Espero que todo por el momento aproveche la ocasión para enviarle un cordial saludo.

APPENDIX B

MAESTRO HÉCTOR GABRIEL ESPINOSA GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

the *lungs* and *liver* are the *chief* organs of *respiration* and *digestion* respectively. *Respiration* is the *process* of *removal* of *carbonic acid* from the *blood* and *removal* of *oxygen* from the *air*. *Digestion* is the *process* of *removal* of *solid* *matter* from the *body* and *removal* of *solid* *matter* from the *air*.

27

Av. Insurgentes 133d Esquina Pasaje Tellería, Planta Baja, Colonia San Sebastián, 11200, Ciudad de México, código postal 100090, teléfono (52) 51.27.96.00, extensión 10620.